

PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO: Un recorrido por el Derecho Administrativo en una administración en reformas.

ONLINE

Director: Fernando Garcia Pulles

Profesores:

- **Fernando Garcia Pulles**, <https://www.linkedin.com/in/fernando-ra%C3%BAI-garc%C3%ADa-pull%C3%A9s-994b2b1b5/?originalSubdomain=ar>
- **Valeria Mogliani**, <https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-valeria-mogliani-60a98272/>
- **María Agustina Fanelli Evans**, <https://www.linkedin.com/in/mar%C3%ADa-agustina-fanelli-evans-352a308/?originalSubdomain=ar>
- **Natalia Tanno**, <https://www.linkedin.com/in/natalia-tanno-0b5639119/>
- **Juan Gustavo Corvalán** <https://www.linkedin.com/in/juan-gustavo-corvalan/>

Modalidad de dictado: clases sincrónicas, remota, plataforma Zoom (o análoga).

Dirigido a: abogados del estado, abogados que litigan contra el estado, funcionarios de los poderes judiciales, legislativos y ejecutivo nacional, provincial o municipal.

Carga horaria: 32 horas

Presentación: Este programa analiza el derecho administrativo desde la perspectiva de los abogados del ámbito privado y para abogados del estado, haciendo un recorrido por los temas que permite avanzar sobre los años futuros de una administración en reforma.

Objetivos:

1. Objetivo general de la materia

Examinar las principales cuestiones vinculadas con la organización y la regulación del accionar de la Administración Pública, así como los procedimientos aplicables y el control contencioso de la actuación del Estado en el contexto de los procesos judiciales a los efectos de conocer profundamente las normas aplicables y su interpretación jurisprudencial, las garantías constitucionales en juego y los principios jurídicos subyacentes y aplicables a fin de establecer e incorporar criterios generales y especiales para resolver y superar los interrogantes y las

problemáticas que actualmente presenta y las que se avizoran en el futuro inmediato. Análisis de las reformas del estado.

2. Objetivos específicos

2.1. de conocimiento:

2.1.1. del valor de la Administración Pública como realizadora del derecho en la sociedad y los principios que son aplicables a su organización y funcionamiento.

2.1.2. de la teoría del acto administrativo y sus contornos actuales.

2.1.3. de los contenidos generales y especiales de las formas de contratación del Estado y las principales características de los contratos administrativos.

2.1.4. de las normas que regulan el ejercicio del poder de policía y el llamado régimen jurídico sancionador administrativo.

2.1.5. de las normas y principios aplicables a la relación de empleo público.

2.1.6. de los principales criterios de prestación y regulación de la actividad de servicio público.

2.1.7. de las normas y principios aplicables en la responsabilidad del Estado Nacional, Provincial y Municipal.

2.1.8. del procedimiento administrativo y del proceso judicial como expresión del principio republicano de gobierno y las tutelas administrativa y judicial efectivas.

2.1.9. del derecho procesal-administrativo como instrumento para hacer posible la sujeción de la actividad administrativa a la legalidad, la buena fe y los demás principios generales del derecho.

2.1.10. de la problemática y características de los sistemas de habilitación de instancia y el desarrollo de los juicios en que el Estado es parte

2.1.11. de los procesos cautelares y de ejecución en esta clase de procesos.

2.2. de habilidades:

2.2.1. para reconocer los principales conflictos e interrogantes que presenta la organización administrativa y sus principios, su actividad en el campo de los actos, contratos, empleo y servicios públicos, el ejercicio de sus potestades y sus limitaciones.

2.2.2. para reconocer los principales problemas del procedimiento administrativo y su vinculación con las garantías constitucionales en juego.

2.2.3. el acceso a la instancia judicial, la igualdad de armas en el proceso, la actividad jurisdiccional, la conservación y consecución del objeto del proceso y el gerenciamiento general del sistema judicial en el ámbito del proceso contencioso-administrativo.

2.2.4. para establecer pautas y criterios desde los cuales formular juicios de valor fundados sobre la compatibilidad de los sistemas normativos con las garantías constitucionales en juego para los ciudadanos en sus conflictos relacionados con la actuación de la Administración Pública.

2.2.5. para conocer las técnicas de planteamiento de los principales remedios del derecho administrativo y reconocer sus fundamentos y eventual justificación o falta de ella.

2.2.6. para resolver problemas de derecho administrativo en general.

2.3. de actitudes:

2.3.1. de fortalecimiento de la tendencia a la reflexión fundada en la axiología jurídica.

2.3.2. de sostén de una conducta de formación y reformulación continua de criterios que superen la mera admisión del derecho positivo como solución justificada de los conflictos y postulen la crítica de las herramientas legales a la luz de las garantías constitucionales, los derechos humanos fundamentales, los principios generales del derecho y la paz social como valores jerárquicamente superiores.

2.3.3. de reactivación de tendencias estimatorias de la opinión ajena, la valoración de la reflexión colectiva, las soluciones de equipo y la capacidad de diálogo.

2.3.4. de jerarquización del debate y la fundamentación sobre la dogmática.

Certificado: Al término del ciclo, podrán solicitar el certificado de asistencia del curso

Evaluación: Al término del ciclo, tendrá la posibilidad de participar, de manera optativa, en la realización de una evaluación final del programa de capacitación.

Temario:

MÓDULO 1.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. Las potestades y las relaciones de sujeción. La biopolítica y su vigencia. El concepto de la sociedad líquida y sus consecuencias para la organización republicana. La centralidad de la persona humana y la vulnerabilidad como nuevos paradigmas. Principios que rigen la organización administrativa. Federalismo, legalidad o juridicidad, jerarquía, competencia, documentalidad. El principio de vinculación positiva a la legalidad. Sistemas de organización. Desconcentración y descentralización. Competencias para crear entes descentralizados. Análisis de la reforma. (2 horas).

MÓDULO 2.- FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. La Dignidad Humana como fuente. La Constitución Nacional. Los Tratados de Derechos Humanos. El valor de la jurisprudencia de los Tribunales internacionales y de la Comisión Interamericana. ¿La CIDH como cuarta instancia? Los demás tratados. Las leyes, tipos de leyes, jerarquías, los principios de aplicación. La derogación orgánica. Los casos de reenvío formal y material. Los reglamentos, reenvío. Análisis de la reforma. (2 horas)

MÓDULO 3.- LOS REGLAMENTOS. La distinción entre acto y norma jurídicos. Caracterización de los reglamentos. Su clasificación. Sentido práctico de las clasificaciones. Formalidades, límites y condiciones de vigencia de los reglamentos. La impugnación administrativa y judicial de los reglamentos. El control del Congreso sobre los reglamentos de necesidad y urgencia y delegados. La modificación de la Ley Nacional de Procedimiento Administrativo y sus efectos sobre las clasificaciones. (2 horas)

MÓDULO 4.- EL ACTO ADMINISTRATIVO,

4.1. El concepto y distinción con los actos de la Administración. Los caracteres del acto administrativo, como expresión del régimen exorbitante. Fundamentos del régimen de exorbitancia y evolución. Elementos del acto administrativo en la LNPA reformada. El acto administrativo en la actualidad de los sistemas informáticos. El silencio como derecho. El sistema de silencio vigente (2 horas)

4.2. Validez y eficacia del acto administrativo. Vicios y sistema de nulidades. Revocación Los problemas de la potestad revocatoria en la LNPA reformada. El saneamiento y la conversión. La actividad reglada y discrecional, distinción y principios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Análisis de la reforma. (2 horas) .

MÓDULO 5.- LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.

5.1. Teoría general del contrato. Caracterización. Elementos: Sujeto, objeto, forma, formalidad. El proceso de selección del co-contratante. La licitación pública, el concurso público, el remate público (el remate inverso). Herramientas informáticas en la contratación administrativa. Las contrataciones directas: la adjudicación simple y la compulsiva abreviada. Contrataciones informáticas. Las regulaciones normativas. Análisis de la reforma. (2 horas)

5.2. Los principales contratos: La obra pública – sistemas de contratación – el proyecto – la ejecución del contrato – circunstancias que inciden sobre su ejecución. El contrato de suministro. Las concesiones de obra pública, uso de dominio público y de servicios públicos. (2 horas)

MÓDULO 6.- PODER DE POLICIA Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS. El origen del poder de policía. Poder de Policía y Policía. Los límites del poder de policía. El poder de policía de emergencia. Los principales precedentes jurisprudenciales. La potestad sancionatoria administrativa. Naturaleza. Titularidad de la potestad. Los territorios de la infracción, de la sanción, de la aplicación sancionatoria y del procedimiento sancionador. La potestad sancionatoria y su diferencia con la potestad correctiva de la Administración. Análisis de la reforma. (2 horas)

MÓDULO 7.- SERVICIOS PUBLICOS. La caracterización del servicio público. Servicio Público y actividades de interés o necesidad general. Caracteres de los servicios. La regulación de los servicios públicos. Principales marcos regulatorios y normas aplicables. Los entes reguladores, sus competencias. Las tarifas: métodos y procedimientos para su fijación, criterios para establecer su juridicidad. Los fallos judiciales. Análisis de la reforma. (2 horas)

MÓDULO 8.- EMPLEO PÚBLICO. Naturaleza de la relación de empleo. Variedades del empleo público, su regulación. Ingreso al empleo, condiciones e impedimentos (la discriminación por nacionalidad como cláusula sospechosa de inconstitucionalidad, los precedentes jurisprudenciales). Derechos de los empleados. El derecho a la estabilidad, su fundamento, adquisición y alcances. Deberes, prohibiciones e incompatibilidades. El régimen disciplinario. Naturaleza de las facultades disciplinarias, consecuencia del criterio que se adopte sobre la discrecionalidad de su ejercicio. Las infracciones y las sanciones, el principio de legalidad y de previsibilidad sus alcances. El procedimiento sumarial en el RIA vigente Principios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos aplicables a la especie. (2 horas)

MÓDULO 9. DOMINIO PÚBLICO. La clasificación de los bienes en el Código Civil y Comercial de la Nación, su aplicación en el ámbito provincial. Caracteres del dominio público. Ingreso y egreso de bienes del dominio público. La administración de bienes del dominio público y privado del Estado Nacional. La Agencia de Administración de Bienes del Estado. Los contratos de concesión de uso de bienes del dominio público. La expropiación. Principios constitucionales. Las expropiaciones urgentes. (2 horas)

MÓDULO 10.- RESPONSABILIDAD DEL ESTADO. La evolución jurisprudencial y la ley 26.944. La cláusula de doble cierre frente al Código Civil y Comercial de la Nación. La

regulación en las provincias. La falta de servicio, caracterización y consecuencias. La responsabilidad contractual y extracontractual. Responsabilidad por actividad administrativa, legislativa y judicial. La responsabilidad internacional del Estado frente a la actividad nacional y provincial por violación de los derechos humanos. La competencia jurisdiccional en materia de responsabilidad del Estado Nacional y de los Estados Provinciales.(2 horas)

MÓDULO 11.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Bases constitucionales y supranacionales que predeterminan su organización. Las regulaciones. Los principios aplicables y su fundamento legal, constitucional o de organización. Los diferentes sistemas provinciales y sus características principales. La legitimación en el procedimiento administrativo en la reforma de la LNPA. Los procedimientos administrativos y los procesos colectivos. Recursos administrativos, su clasificación y características principales. La suspensión de los efectos del acto administrativo en sede administrativa. La Convención Americana de Derechos Humanos y el procedimiento administrativo.(2 horas)

MÓDULO 12.- EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

12.1 La jurisdicción en el sistema constitucional argentino: sus presupuestos. Caso y parte como conceptos jurídicos indeterminados. El sistema de acción única y de multiplicidad de pretensiones, procesos y derechos. Las pretensiones contencioso-administrativas.

12.2. Los presupuestos de habilitación de la instancia en sede federal en la LNPA reformada. Su naturaleza. Comparación con regímenes locales. Los efectos del SIDH sobre los presupuestos. Legitimación individual y colectiva. La legitimación anómala. El trámite del proceso y su regulación por Códigos especiales o el Código Procesal Civil y Comercial, ¿directa o analógica? La prueba. Reglas para su apreciación. El expediente administrativo como prueba. El proceso de amparo y el amparo por mora de la Administración.

12.3. Las medidas cautelares. Regulación federal en la ley 26.854. Las cautelares autónomas. La sentencia. Sistemas de ejecución de sentencia. La consolidación de deudas. La representación del Estado. El Cuerpo de Abogados del Estado. Deberes y competencia.
(6 horas).

Datos Administrativos:

Fechas:

1. Miércoles 19 de marzo 2025
2. Miércoles 26 de marzo 2025
3. Miércoles 9 de abril 2025
4. Miércoles 16 de abril 2025
5. Miércoles 23 de abril 2025
6. Miércoles 30 de abril 2025
7. Miércoles 7 de mayo 2025
8. Miércoles 14 de mayo 2025
9. Miércoles 21 de mayo 2025
10. Miércoles 28 de mayo 2025

11. Miércoles 04 de junio 2025
12. Miércoles 11 de junio 2025
13. Miércoles 18 de junio 2025
14. Miércoles 25 de junio 2025
15. Miércoles 2 de julio 2025
16. Miércoles 16 de julio 2025

Horario:

16.30 a 18.30 horas